



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

El comercio de Málaga navega en la Red

► La plataforma www.decomprasormalaga.com ofrece un espacio digital a 1.200 negocios locales de corte tradicional para poder optimizar sus ventas, modernizar sus procesos e incrementar su competitividad en el entorno cibernético

J. A. S. MÁLAGA
► @saumartin

El comercio tradicional, el del tendero de toda la vida y el cliente que, más que un comprador, es un amigo, llega ahora a internet para revestirse de una pátina de modernidad y optimizar sus ventas. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el presidente de la Cámara de Comercio, Jerónimo Pérez, presentaron ayer al colectivo la web www.decomprasormalaga.com, el gran mercado en línea de la ciudad, que ofrece alojamiento a 1.200 pequeños empresarios, como ya adelantó La Opinión.

La idea es que éstos sean aún más competitivos y puedan actualizar sus procesos de negocio. Esta plataforma es fruto de un acuerdo entre el Ayuntamiento, a través de las áreas de Promoción Empresarial y del Empleo y de Innovación y Nuevas Tecnologías, con la Cámara de Comercio. Además de optimizar ventas y modernizar los procesos, los servicios que ofrecen los comercios malagueños de toda la vida serán más ágiles y eficaces.

Los comerciantes podrán ampliar su espectro de clientes con una tienda virtual propia en la que poder promocionarse y vender directamente sus productos. Además, el sistema incluye la distribución de las ventas por toda la geografía española y europea. Cualquier persona con acceso a internet podrá acceder a los productos y servicios de los comercios malagueños que se adhieran a esta plataforma.

Asimismo, la plataforma virtual está dirigida a todo tipo de soportes, tanto ordenadores como móviles o tabletas digitales, de tal for-



Tiendas del Centro Histórico de la capital. CARLOS CRIADO

ma que los compradores podrán visualizar en un mapa de la ciudad los negocios buscados y sus ofertas, o acceder a ellos a través de filtros de búsqueda por categorías. Los usuarios podrán usar incluso un chat a través del que podrán mantener una conversación con los empresarios.

Sólo hace falta rellenar un sencillo formulario de registro, y los usuarios podrán adquirir productos de cualquier comerciante de esta plataforma digital, que contará con una web propia, una tienda virtual autoeditable. El pago se realizará a través de una pasarela de abonos segura por TPV.

El sistema también incluye la

logística, de modo que los productos adquiridos serán servidos a los compradores a través de un servicio de transporte optimizado en función del trayecto y del peso.

La plataforma estará operativa en los próximos meses y está dirigida a los pequeños comercios, incluidos los situados en los mercados de la ciudad. Tendrá una capacidad para albergar hasta 1.200 negocios locales de los sectores productivos de alimentación y bebidas, hostelería, electrodomésticos, moda y salud y belleza.

El convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio ofrece el alta gratuita a los 100 primeros comerciantes que

se adhieran a la plataforma y que estén situados en los mercados municipales o sean comercios de perfil tradicional. También tendrán el alta gratis los 100 comercios siguientes que pertenezcan al sector de la hostelería.

El coste para integrarse en la plataforma es de 200 euros, aunque los 1.000 establecimientos siguientes en hacerlo serán incentivados con una ayuda de 1.000 euros, con lo que podrán acceder a este nuevo modo de promoción y venta por tan solo 100 euros. Una vez que se sobrepase la inscripción 1.201, habrá que abonar 200 euros.

El Ayuntamiento aporta 150.000 euros al proyecto y la entidad ca-

¿CÓMO FUNCIONA?

Beneficios ► Los pequeños comercios de la ciudad podrán adherirse a la plataforma www.decomprasormalaga.com. En ella, tendrán una página propia, una tienda en línea que dispondrá de un catálogo de productos, carrito de la compra y pasarela de pagos segura. Durante seis meses, contarán con una red de community manager gratuito. Estos profesionales les asesorarán en comunicación y posicionamiento en el mercado digital.

Alta gratuita ► La plataforma está a andar en los próximos meses. Los primeros cien comerciantes adheridos, y que estén en un mercados municipales o tengan perfil tradicional, tendrán el alta gratis. Los siguientes cien negocios hosteleros también se beneficiarán del alta gratis.

meral 33.000. La base de datos de esta institución hará posible el acceso al conjunto de los negocios locales. Incluso, desarrollará y explotará la plataforma.

Los beneficios para los pequeños comercios y empresas son muchos, ya que contarán con una página propia, una tienda en línea que dispondrá de un catálogo de productos, un carrito de la compra y una pasarela de pagos segura.

Durante los seis primeros meses, contarán con una red de community manager gratuito, de tal forma que estos profesionales les asesorarán en el diseño de una política de comunicación y posicionamiento en el mercado *online*.

Room Mate desafía a los hoteleros con un nuevo modelo de viviendas turísticas

Málaga ha sido incluida, con una oferta de 59 apartamentos, en la web BeMate.com en la que los viajeros contratan estos alojamientos que cuentan con servicios de hotel

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. La cadena Room Mate, con dos establecimientos en la capital de la Costa del Sol, desafía al sector hotelero para subirse al negocio en alza de los apartamentos turísticos con la novedad de añadirles servicios de hotel como conserjería las 24 horas del día, recogida y entrega de llaves y consigna de maletas. El presidente de este grupo, Kike Sarasola, presentó ayer lo que consideró un producto que revolucionará el sector del alojamiento. Málaga no se queda al mar-

gen del mismo, sino que ha sido incluida como una de las cinco ciudades españolas en las que se desarrolla este nuevo negocio, bautizado como BeMate.com. Sarasola explicó que se trata de una comunidad colaborativa que pone en contacto a propietarios de viviendas, viajeros y empresas de servicios para que éstos puedan sumar a sus estancias prestaciones como traslado al aeropuerto, limpieza diaria, nevera llena a la llegada o compra de entradas para espectáculos.

Esta plataforma nace con 2.500 viviendas, seleccionadas en base a un diseño especial y una localización en pleno centro de las ciudades españolas de Málaga, Madrid, Barcelona, Salamanca y Granada, además de en las europeas de Ámsterdam y Florencia, cruzando el océano hasta Nueva York y Miami, en Estados Unidos, y México DF. En el caso de la capital de la Costa

del Sol ofrece en la actualidad 59 apartamentos.

Este nuevo formato ha sorprendido al sector hotelero, que ve en el mismo un competidor más. «La preocupación actual de los hoteleros es la proliferación de viviendas turísticas no regladas que suponen una competencia desleal y que está haciendo mucho daño a la industria del alojamiento», dijo el presidente del Consejo de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Miguel Sánchez. Precisamente en la Comunidad andaluza se está ultimando una nor-

BeMate.com nace con 2.500 apartamentos en cinco ciudades españolas y otras tantas en el extranjero

mativa que regulará las viviendas desrinadas a fines turísticos.

Por su parte, Sarasola señaló: «ante el inmovilismo del sector y la permanente crítica a nuevas formas de alojamiento turístico, nosotros hemos querido acercarnos al cliente, molestarnos en conocerle mejor, poner a su disposición una plataforma tecnológica que conecta a una nueva generación de viajeros, propietarios y empresas de servicios. Como siempre, centrándonos en qué necesita el nuevo viajero. El alojamiento colaborativo enriquece el turismo. Hoteles y viviendas turísticas deben saber convivir libremente».

La oferta de apartamentos en Málaga incluidos en la web BeMate.com se circunscribe al Centro Histórico, teniendo como referencia la distancia de las viviendas a escasos minutos de los establecimientos hoteleros Room Mate.

Las aerolíneas de bajo coste ganan un 10,5% de pasajeros en Málaga

:: P. M.

MÁLAGA. Las aerolíneas de bajo coste siguen sumando viajeros en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol. Los datos publicados ayer por el Instituto de Estudios Turísticos, dependiente del Gobierno Central, señalan que estas compañías de vuelos baratos han ganado hasta agosto un 10,5% más de viajeros en la terminal malagueña. En los ocho primeros meses del año han trasladado a la Costa del Sol a casi 2,8 millones de turistas, lo que supone el 12,5% del total de España, con 22,3 millones de usuarios. Málaga se consolida el segundo aeropuerto más importante de España para estas aerolíneas.

En este periodo, las compañías de red también cosechan resultados positivos, con un 3,3% más de pasajeros, hasta 1,2 millones.

La Costa del Sol recibe el premio a la mejor marca turística de España

Más de un millar de agentes de viajes reconocieron también a Andalucía como la Comunidad que mejor recibe al turista

:: P. MARTÍNEZ

MÁLAGA. La Costa del Sol se lleva la palma como marca turística y Andalucía como la Comunidad que mejor recibe al turista. Dos galardones que dicen mucho de la fortaleza de estos destinos y que así ha sido reconocida por más de un millar de agentes de viaje españoles en la XXII edición de los premios Travelranking. La entrega de estas distinciones tuvo lugar en Madrid, en una gala que contó con la asistencia de la directora general de Turismo, Marta Blanco, y que reunió a más de 150 directivos del sector turístico, entre los que pre-



Eliás Bendodo recogió el premio a la mejor marca turística. :: sur

dominaron representantes de las agencias de viajes más importantes del panorama nacional.

El presidente del Patronato de Turismo, Eliás Bendodo, que viajó acompañado del presidente de la Asociación de Empresarios Hoteleros de la

Costa del Sol (Aehcos), José Carlos Escaribano, recogió el premio y destacó que supone «un importante respaldo a nuestra marca. Esta distinción produce una enorme satisfacción sobre todo porque coincide con la esperanza de confirmar los buenos resul-

tados que la Costa del Sol ha cosechado en los dos últimos años. Esperamos alcanzar el hito histórico de superar la barrera de 10 millones de turistas a finales de 2014», declaró.

Andalucía recibió por décimotercera vez el premio a la comunidad española que mejor recibe al turista. «Esta distinción viene a reconocer la labor del sector turístico del destino y de los propios ciudadanos andaluces para con los viajeros», destacaron desde la Consejería de Turismo.

En el acto, Marta Blanco señaló el buen momento que vive el turismo español, tanto en la llegada de turistas como en el gasto turístico, con crecimientos del 7%. El presidente de la Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV), Rafael Gallego, como la presidenta de la Federación Empresarial de Asociaciones Territoriales de Agencias de Viajes Españolas (Fetave), Mari Cruz Pérez, demandaron al sector una mayor «gratitud» a la labor del agente de viajes.

Por su parte, el presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat), Joan Molas, recordó que «el sector hotelero es la fortaleza del turismo y éste es el sector económico y social más importante de España».

La Junta aleja a 3.000 viviendas en Málaga del fantasma de la demolición

La reforma de la LOUA anunciada por Susana Díaz afectará a pequeñas parcelaciones en suelo no urbanizable común cuya única salida hasta ahora era el derribo

AGUSTÍN PELÁEZ

MÁLAGA. Los dueños de casas ilegales construidas en suelo no urbanizable y más concretamente en pequeñas parcelaciones dormirán a partir de ahora mucho más tranquilos. Y lo harán desde el momento en que el anuncio realizado ayer por la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, en el debate de la Comunidad de que el Consejo de Gobierno va a proponer al Parlamento una modificación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), aleja el fantasma de la demolición de sus viviendas. La modificación anunciada afectará al artículo 185 de la LOUA, que establece que las parcelaciones ilegales no prescriben, lo que significa que siempre se puede ejercer sobre las casas construidas en estos terrenos la disciplina urbanística.

Pero ojo, la reforma planteada sólo afectará a pequeñas parcelaciones —parcelas que han sido segregadas en dos o más— y no a aquellas sobre las que se han construido urbanizaciones en toda regla. Al menos así lo explicó ayer a SUR la directora general de Vivienda y Ordenación del Territorio, Nieves Masegosa.

Pese a todo, la medida podrá beneficiar en el caso de la provincia, donde se estima existen unas 50.000 construcciones ilegales en el suelo no urbanizable, en torno a unas 3.000 viviendas, apenas el seis por ciento del total, mientras que en Andalucía las estimaciones de la Junta apuntan a que la reforma de la legislación urbanística podría permitir la regularización de entre 20.000 y 25.000 casas.

Según Masegosa, la reforma permitirá la prescripción para las viviendas construidas sobre pequeñas parcelaciones, abriéndoles de este modo la puerta del Decreto 2/2012, que entró en vigor durante el mandato del expresidente andaluz José Antonio Griñán, y que regula el régimen de la construcciones en el suelo no urbanizable de Andalucía, para que puedan ser declaradas como Asimilado a Fuera de Ordenación, una figura que sin permitirles la obtención de la licencia

Las viviendas que se beneficiarán apenas representan el seis por ciento de las casas ilegales de la provincia

de primera ocupación, si les es posible acceder a los servicios básicos de luz y agua.

Hasta ahora, las edificaciones levantadas sobre suelo no urbanizable parcelados de manera ilegal no podían aspirar a acogerse al Decreto de regularización debido a que la LOUA establece que nunca prescribe el delito. Esa no prescripción conlleva que siempre se pueda ejercer sobre ellas la disciplina urbanística, procedimiento que sólo tiene un final posible: la reposición de la legalidad urbanística, o lo que es lo mismo la demolición.

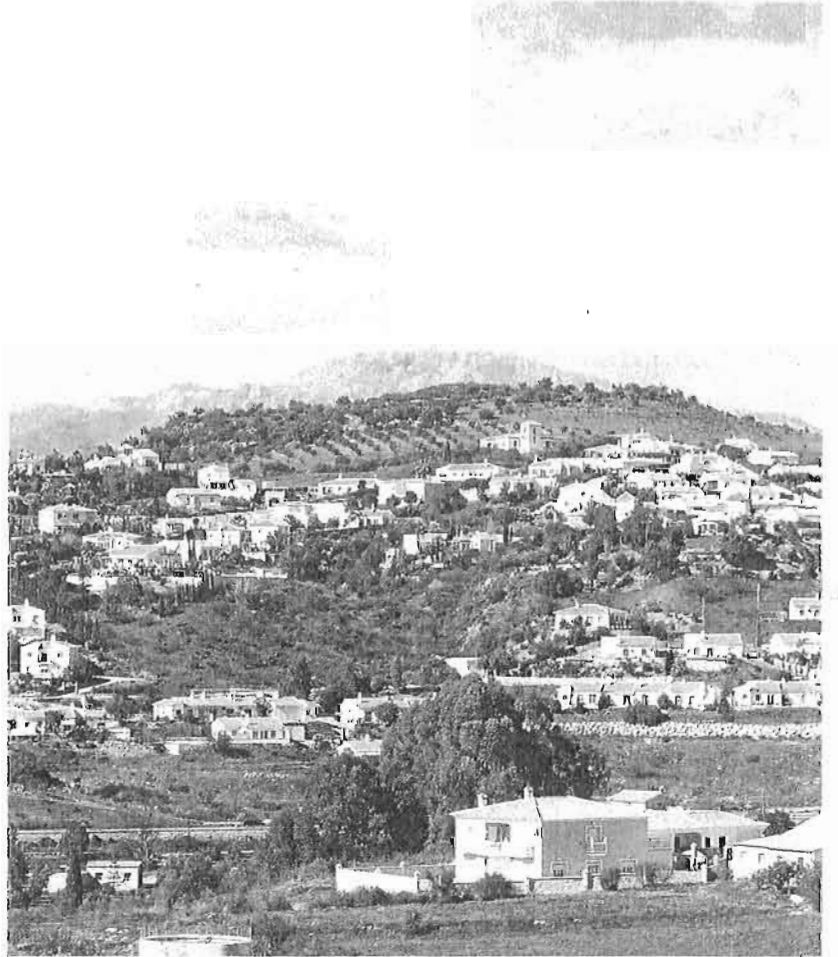
Ha sido práctica común en muchos pueblos la segregación de una parcela común entre los descendientes de una familia, en las que los hijos se han construido sus casas. Según el presidente de la asociación de Viviendas irregulares de Mijas, Juan Antonio Blanco, de las casi 4.000 casas irregulares que pueden existir en este municipio de la Costa del Sol, la mitad se levantan sobre parcelaciones.

En Alcaucín, las viviendas construidas en terrenos parcelados en el campo pueden superar el medio millar, mientras que en Arenas, otro municipio de la Axarquía, rondan las 300.

Suelos protegidos

Masegosa dejó claro que la modificación del artículo 185 de la LOUA no afectará a las parcelaciones realizadas sobre suelos no urbanizables protegidos o situados en zonas inundables o de riesgo, sino sólo y exclusivamente a los calificados como no urbanizable común, toda vez que los primeros cuentan con una regulación específica.

La reforma tiene como finalidad poder dar el mismo trato a los dueños de casas construidas sobre pequeñas parcelaciones que a los propietarios que sí han podido acogerse a la declaración de Asimilado a Fuera de Ordenación al haber transcurrido más de seis años sin que hayan sido objeto de la disciplina urbanística por parte de los ayuntamientos.



La modificación de la LOUA afectará sólo a las pequeñas parcelaciones en el campo. :: A. P.

La modificación de la LOUA es una antigua demanda de los colectivos de afectados de la provincia, que no alcanzaban a comprender por qué motivo estas construcciones no podían acogerse a Decreto

2/2012 de regularización, y que veían como desde la propia Junta se estaba instando a los ayuntamientos a iniciar expedientes contra las construcciones edificadas sobre terrenos parcelados, muchas

veces incluso con el visto bueno de alcaldes que otorgaron licencias de construcción en contra de la legislación urbanística andaluza y que fueron adquiridas de buena por sus dueños.

Los dueños de casas ilegales califican de positiva la reforma, aunque algunos alcaldes piden ir más lejos

A. PELÁEZ

MÁLAGA. Con mucha alegría y satisfacción. Así acogieron ayer las asociaciones de propietarios de casas irregulares el anuncio de Susana Díaz de modificar la LOUA para permitir la regularización de más viviendas. «Es todo un logro teniendo en cuenta que llevamos desde 2008 reivindicando la modificación de esta Ley», dijo ayer el secretario de la asociación

de Save our Homes en Axarquía —en español Salvemos Nuestras Casas en al Axarquía— (SOHA), y edil de Urbanismo de Alcaucín, Mario Blancke, aún cuando el colectivo considera insuficiente la figura de Asimilado a Fuera de Ordenación que contempla como salida el Decreto 2/2012. «De todos modos, es bueno, porque los dueños de viviendas en parcelaciones no tenían nada», se-

ñaló. En términos similares se expresó también el presidente del colectivo de dueños de casas irregulares de Mijas, Juan Antonio Blanco.

En cambio, para alcaldes como el de La Viñuela, el socialista José Juan Jiménez (PSOE), que ha mediado entre los afectados y la Junta para facilitar esta modificación, la reforma debe ir todavía más lejos. Jiménez pidió la eliminación de la figura de

Asimilado a Fuera de Ordenación, cuyos dueños no pueden tener licencia de utilización y sólo podrán aspirar a las obras de reparación y conservación que exija el estricto mantenimiento de las condiciones de seguridad y salubridad del inmueble, en favor de la declaración de Fuera de Ordenación, que sí permite el acceso a la licencia de primera ocupación y a realizar reformas.



Díaz anuncia la creación de un «portal de la transparencia» en 2015

► Los ciudadanos podrán consultar en qué se gasta el dinero público ► «O acabamos con la corrupción, o ésta se convertirá en un lastre demasiado pesado», argumenta la presidenta ► La Junta pondrá en marcha 25 medidas para impulsar el empleo

EFE/EUROPA PRESS SEVILLA

La corrupción y las medidas para atajarla anunciadas por la presidenta andaluza, Susana Díaz, centraron ayer el debate sobre el estado de la comunidad, junto a las críticas al Gobierno central y la certeza de la jefa del Ejecutivo de que habrá presupuestos para 2015.

La primera sesión del debate se prolongó durante tres horas y media, con la intervención de la presidenta y de los portavoces del PP e IU, a la espera de que hoy pronuncie su discurso el PSOE y se sometan a votación las propuestas de resolución de los tres grupos parlamentarios.

Las acciones impulsadas por la Junta para luchar contra la corrupción, el anuncio de 25 medi-

Hoy pronunciará su discurso el PSOE y se someterán a votación las propuestas de resolución de los tres grupos

das en materia de empleo, transparencia y protección social para un cambio «profundo y duradero» y las críticas al Gobierno central fueron los ejes del discurso de Díaz.

Entre las medidas anunciadas, para las que no detalló ninguna consignación presupuestaria, destacó la puesta en marcha del Consejo de Transparencia y Protección de datos en el primer trimestre del próximo año, cuando también entrará en funcionamiento el Portal de la Transparencia, a través del

que los ciudadanos podrán conocer los contratos y subvenciones otorgados por la Junta. El objetivo, detalló, es que la totalidad del dinero público «quede bajo el escrutinio de cualquier ciudadano en un ejercicio de transparencia sin precedentes en España y en la mayoría de los países de Europa».

«O acabamos con la corrupción, con los corruptos, o la corrupción se convertirá en un lastre demasiado pesado para nuestra democracia», dijo Díaz, que subrayó que lo que hay que hacer es «dejar de lado las excusas y ponerse a la tarea».

La presidenta de la Junta, que en su intervención fue muy crítica con los recortes del Gobierno, anunció por otra parte que la Junta irá a los tribunales por el «in-

LA FRASE

«No estoy por la labor de aceptar que la corrupción sea inevitable, de ninguna manera. Los problemas tienen solución y lo que hay que hacer es dejar de lado las excusas y ponerse a la tarea»

SUSANA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

cumplimiento de la Ley de Financiación» de las comunidades autónomas. Elevó a 8.000 los millones de euros que considera que Andalucía ha dejado de recibir en los últimos años, ya que cifró en 2.300 millones lo que ha dejado de invertirse por el «incumplimiento escandaloso» del Estatuto y en

más de 5.900 millones en concepto de liquidaciones del sistema de financiación.

Anunció también que antes de final de año concluirán los trabajos del grupo de expertos para la reforma del sector público instrumental y, después de transmitir su reconocimiento a los empleados públicos de Andalucía, recordó su compromiso de que recuperarán íntegramente sus pagas extra a partir del próximo año.

En materia de empleo, avanzó la puesta en marcha de tres nuevos planes centrados en la construcción sostenible, el apoyo al trabajo indefinido y el «retorno del talento».

Dijo, además, que propondrá al Parlamento una modificación de la Ley de Ordenación Urbanística

HABRÁ PRESUPUESTOS EN 2015

La presidenta no habla de elecciones

► La presidenta de la Junta, Susana Díaz, eludió hablar de un posible adelanto electoral y, por contra, aseguró que se va a aprobar el presupuesto de la comunidad para 2015, lo que alejaría de momento la posibilidad de prorrogar los de 2014 para así celebrar comicios anticipados.

Díaz garantizó que Andalucía contará con un «buen presupuesto» el próximo año, pese a que hay un contexto complicado, en el que se va a combinar la capacidad de crear empleo con el mantenimiento y blindaje del estado del bienestar. «Vamos a aprobar el presupuesto y vamos a dejarnos la piel para luchar contra todos los elementos», sentenció la presidenta. E.P. SEVILLA



Susana Díaz estrecha la mano del vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, al ser aplaudida tras su intervención en el debate. EFE/RAÚL CARO

PRINCIPALES PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Programas contra el desempleo
II Plan de Construcción Sostenible y otros para crear empleo indefinido

1 La Junta pondrá en marcha tres nuevos planes para el fomento del empleo y la actividad productiva y que se concretan en un segundo Plan para la Construcción Sostenible, otro para el fomento del empleo indefinido y un tercero basado en el retorno del talento. El nuevo plan para la construcción sostenible dará continuidad a la primera fase del mismo y el plan para el fomento del empleo indefinido busca dar apoyo a las empresas para que les resulte más fácil ofrecer a sus trabajadores empleos estables.

Noventa días de tope
Calendario de pagos a empresas de servicios de dependencia

2 El Gobierno andaluz establecerá un calendario de pagos a las empresas del tercer sector que prestan servicios de dependencia con un plazo medio de 60 días y máximo de 90 días. Susana Díaz señaló que es «plenamente consciente de que se han producido retrasos en los pagos relacionados con la dependencia» y que, por ello, consideró necesario ese calendario de pago y que a partir del próximo año se van a incorporar las llamadas cláusulas sociales a los pliegos de valoración pública.

Seis nuevas leyes
Conclusión de los expertos sobre la reforma del sector público en 2015

3 Díaz se comprometió a presentar seis nuevas leyes y la conclusión de los trabajos del grupo de expertos para la reforma del sector público instrumental antes de final de año. Promoverá una Ley del Estatuto de Altos Cargos de la Junta; remitirá al Parlamento la próxima semana la Ley de Juventud, la Ley Integral de Agricultura en breve plazo y la Ley de Mecenazgo antes de fin de año. Aprobará la próxima semana la Ley de Cambio Climático y está ultimando la Ley del Cine en colaboración con el sector.

Función pública y universidad
Recuperación de las pagas extras de los funcionarios

4 Díaz reiteró otros compromisos ya asumidos previamente como la recuperación íntegra de las pagas extraordinarias para los empleados públicos andaluces a partir de 2015 y la recuperación de la jornada laboral y los salarios de los 8.000 sanitarios públicos andaluces que las vieron reducidas al 75% «por imposición del Gobierno de España» o el fraccionamiento en el abono de tasas universitarias y rebaja del precio de los créditos, tanto en las carreras como en los másteres.

«Atropello a Andalucía»
Exige una aclaración sobre el reparto de fondos de convergencia

5 La presidenta solicitará «de manera inmediata» la convocatoria de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos para que el Ejecutivo central aclare los «acuerdos de trastienda» y el «atropello» a Andalucía en el reparto de los fondos de convergencia. Los presupuestos del Estado de 2015 destinan 1.057 millones de euros de los fondos de convergencia a la Comunidad Valenciana, que era la cifra que esta región reclamaba, mientras que Andalucía tendrá que devolver 426 millones por la liquidación de 2013.

de Andalucía (LOUA) para regular las viviendas construidas «hace mucho tiempo» en suelo no urbanizable y para las que ha prescrito el plazo para restituir la legalidad.

En el ámbito de la sanidad, aseguró que el 1 de octubre se pondrá en marcha el Plan de Mejora en las Áreas de Urgencias Hospitalarias, con el objetivo de garantizar que los pacientes no esperen más de cinco minutos desde que acuden al hospital hasta que se analiza su gravedad.

El lapsus de la presidenta

Durante su intervención, la presidenta tuvo un lapsus cuando al hablar de algunas medidas en materia de justicia afirmó: «Desde que el PP preside el Gobierno de Andalucía...», lo que provocó la sonrisa incluso -desde la tribuna de invitados- del presidente del PP-A, Juanma Moreno.

La intervención de la presidenta de la Junta, que abrió en torno al mediodía el debate sobre el estado de la comunidad, se prolongó durante 52 minutos, una duración inferior a lo habitual en este tipo de sesiones, que además contó con una menor asistencia de invitados, pese a que habían sido confirmados hasta un centenar.

El PP ve en Díaz una presidenta «a la fuga» y que no acaba con la corrupción

► López Gabarro pide que explique a los andaluces el destino del dinero público destinado a los parados

L.O. SEVILLA

■ «Presidenta a la fuga»; «su intervención ha sido puro marketing»; «una presidenta a tiempo parcial, con un pie aquí y otro en Madrid». Con estas palabras la secretaria general del PP andaluz, Dolores López, calificó ayer la intervención de Susana Díaz, en el debate sobre el estado de la comunidad. López señaló que el discurso de la socialista fue «hueco», cargado de ilusión pero con pocas soluciones. La popular consideró que es una «presidenta a la fuga» que «huye» del Parlamento para no dar explicaciones sobre su gestión y, ante ello, y dado que su «talon de Aquiles» es la corrupción, volvió a ofrecerle un pacto sobre regeneración democrática con el objetivo de poner fin «conjuntamente a la corrupción, al fraude y al descontrol» pero «con hechos», no con palabras.

López Gabarro pidió a Díaz que

sea «valiente» para luchar de verdad contra la corrupción y que actúe con «hechos porque las palabras en la tribuna» de la Cámara autonómica «sobran» cuando «después huye» de su «obligación» de dar explicaciones a los andaluces sobre el destino de los fondos públicos que tenían que haber sido destinados a los parados de la comunidad.

La dirigente del PP le recordó que en su discurso de investidura se comprometió a ser «implacable» contra la corrupción y que, un año después, «se ha dedicado a tapar más que a explicar» y no ha respondido a «ninguna» de las preguntas planteadas por la oposición en esta materia.

«La realidad es distinta a lo que usted promete», le espetó a Díaz para recordarle que, mientras ella habla de colaboración con la justicia, la Guardia Civil apunta a que se «están manipulando» los expe-

dientes de los cursos de formación para el empleo.

Sobre todo, según insistió López Gabarro a lo largo de su segundo turno de intervención, porque no es válido el argumento de Díaz de que «no estaba allí» porque sí presenció, siendo «mano derecha» de José Antonio Viera en el PSOE de Sevilla, secretaria de Organización en el PSOE-A e incluso siendo consejera de Presidencia, cómo «se gestaba el robo sistemático a los andaluces».

Presidenta a la fuga

Respecto al Portal de la Transparencia anunciado por Díaz, López Gabarro le preguntó si es que ahora «con un clic vamos a saber cuántos concejales socialistas estaban en los cursos de formación y cuánto dinero han robado a los parados andaluces».

Además de en la corrupción, López Gabarro centró su discurso

en recriminar a Díaz sus «gananas de pisar Madrid». Así, afeó a la presidenta que no pisara el Parlamento desde el pasado 25 de julio y que, en lugar de evaluar su gestión, haya hecho un discurso «de justificación y confrontación con el Gobierno de la Nación». Le censuró su política de «fotos» y le recriminó su preocupación «en exceso por su carrera» a nivel nacional, que se pone en evidencia por la «desgana» con la que acude a la Cámara autonómica y en sus «palabras huecas y vacías» que apuntan sólo a la política estatal.

«Los andaluces no quieren una presidenta en un altar mediático sino una presidenta que los escuche y les dé soluciones», apostilló para comparar esta actitud con la de su presidente, Juanma Moreno, que sí «escucha» y «atiende» a los ciudadanos. «Su falta de capacidad para gestionar sólo tiene un nombre: decepción».

JUANMA MORENO

«Díaz, propaganda, triunfalismo y cinismo»

► El presidente del PP-A, Juanma Moreno, criticó ayer el «claramente decepcionante» discurso ofrecido por la jefa del Gobierno andaluz, Susana Díaz, por el «triumfalismo, cinismo y por la propaganda» contenido en el mismo y con el que sólo ha «confrontado» con el Gobierno de la Nación para no hablar de su «falta de gestión» y de su «incapacidad» para dirigir la comunidad andaluza. Tras advertir de que las palabras de la presidenta le recordaron «al expresidente Manuel Chaves y a etapas anteriores como la del Zapaterismo» por lo que tuvieron de «fantasía», Moreno afeó a la socialista que usara la Cámara andaluza para hacer una especie de debate sobre el estado de la nación.



Dolores López, que sustituyó al portavoz del PP en el debate, conversa con Juanma Moreno, que presenció la sesión desde la tribuna de invitados. EFE/RAÚL CARO

Castro: «El pago de la paz social ha sido un cáncer»

IU no descarta una comisión de investigación en el Parlamento sobre fondos de formación

L.O. SEVILLA

■ El portavoz parlamentario de IULV-CA, José Antonio Castro, aseguró ayer que el pago de la paz social por parte de gobiernos socialistas ha sido «un cáncer» para Andalucía, que hoy está sufriendo las

consecuencias de una política «de bolsillo roto». «Había que prejubilizar trabajadores para dejar a las empresas limpias de contratos indefinidos, había que entretener a los trabajadores que se quedaban en la calle con cursos y otras ocurrencias», añadió.

Durante su intervención en el debate sobre el estado de la comunidad, Castro indicó que, fruto de ello, los sindicatos se encuentran «debilitados», el gobierno «cuestionado» y hay dos expresidentes de la Junta, Manuel Chaves y José Antonio Griñán, «a punto de desfilarse

por los pasillos del Tribunal Supremo y empresarios presos». Al hilo de ello, el dirigente de izquierdas destacó que hoy se ve «con más claridad» a qué se ha dedicado el dinero de la formación y cómo se ha gestionado el dinero dedicado a formalizar expedientes de regulación de empleo. «Vemos tantas cosas y ha habido mucha gente aquí que no supo o no quiso saber dónde mirar», enfatizó Castro, que no descartó la creación de una comisión de investigación en el Parlamento sobre los fondos de formación.



José Antonio Castro.

De igual modo, el portavoz quiso poner en valor cómo el Gobierno andaluz está rindiendo cuentas sobre las investigaciones internas por casos de corrupción, al tiempo que se mostró «sorprendido» de las «tácticas de kale borroka que practica la derecha en Andalucía cuando en el resto del Estado practican el silencio y rodillo institucional o las estrategias para dificultar la acción de la justicia, y se le acumulan tantos casos de corrupción como para rodar una telenovela de golos que durará en antena una década».

Susana Díaz anuncia que modificará la LOUA para acoger las viviendas ilegales

► En Málaga hay 50.000 inmuebles en esta situación incluyendo parcelaciones ilegales y diseminados aunque se desconoce aún a cuántas beneficiará la modificación del artículo 185 ► Euforia contenida entre los afectados y escepticismo en el PP

J. V. RODRÍGUEZ/F. EXTREMERA MÁLAGA
► @josevirodriguez@extremerafra

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, anunció ayer que el Consejo de Gobierno propondrá al Parlamento una modificación normativa de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) para posibilitar la regularización de decenas de miles de viviendas que se encuentran todavía en un «limbo jurídico», al haber prescrito el plazo para restituir la legalidad tras ser construidas en suelo no urbanizable.

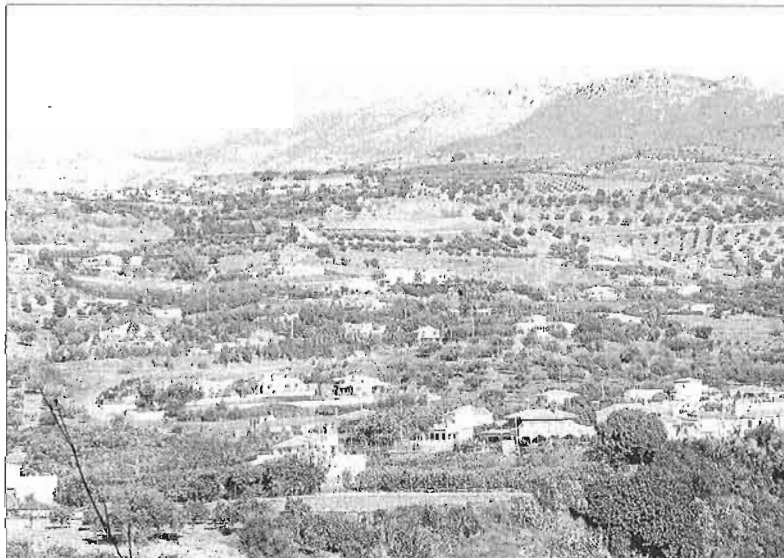
En la provincia de Málaga, esta situación afecta en principio a un volumen de unas 50.000 casas -en Andalucía son entre 250.000 y 300.000-, según estimaciones facilitadas por la propia Junta, que incluyen en este guarismo las construcciones ilegales en diseminados y parcelas rústicas de la zona de la Axarquía, el Guadalhorce y la zona costera en torno a Mijas. Colectivos de afectados como la Asociación Provincial de Viviendas Irregulares (APVI), por contra, suelen elevar estas cifras incluso hasta las 80.000.

Lo que anunció ayer Díaz, en concreto, fue una modificación normativa del artículo 185 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) para hacer posible la regularización de un «número importante de edificaciones construidas en suelo no urbanizable y para las que ha prescrito el plazo para la restitución de su legalidad urbanística», según precisó posteriormente la Junta.

Este artículo, en su apartado 2A, afirma que las viviendas construidas sobre terreno no urbanizable no pueden acceder nunca a la legalidad, por lo que su situación irregular no prescribe nunca. Habrá que conocer con detalle esa modificación para saber el volumen exacto de viviendas ilegales que puedan acogerse a la misma. Lo que sí seguirá quedando siempre fuera de cualquier posible regularización son las viviendas edificadas en monte público, riberas de ríos o lugares de interés comunitario (LIC), explicaron fuentes administrativas.

«La situación de las casas ilegales es un galimatías. Las hay con licencia de obra y sin ella. Incluso las hay con hipotecas. No se puede hacer una generalidad porque su ilegalidad -o alegadidad- procede de varios conceptos. Habrá que ver cómo se modifican los términos del artículo», añadieron otras fuentes conocedoras de esta problemática.

La situación de estas viviendas



Una imagen de viviendas diseminadas en la zona de la Axarquía. LA OPINIÓN

supone desde hace años un quebradero de cabeza para el Gobierno andaluz.

A inicios de 2012, el anterior presidente de la Junta, José Antonio Griñán, aprobó un decreto de regularización de viviendas en Andalucía. La medida, sin embargo, ha logrado en dos años una cantidad ínfima de regularizaciones. El presidente del PP andaluz, Juan Manuel Moreno Bonilla, recordaba hace un mes que sólo unas 200 viviendas irregulares en la comunidad -el 0,1% del total afectado- habían logrado acceder durante este tiempo a la figura de Asimilado a Fue-

ra de Ordenación (AFO), previsto por la norma para espantar el fantasma de la demolición sobre estas construcciones.

Ante esta realidad, Susana Díaz aseguró ayer, durante su intervención inicial en el debate sobre el estado de la comunidad, que asumirá un compromiso para «dar respuesta a una situación que afecta a miles de familias y a las que la administración no puede dar la espalda».

«No podemos, en modo alguno, dejar que permanezcan en un limbo de inseguridad jurídica, de manera que mi Gobierno va a proponer a la Cámara una modificación normativa de la LOUA

que posibilite la regularización de dichas viviendas», explicó.

El anuncio de Díaz trajo ayer cierta «euforia» a los propietarios de viviendas irregulares situadas en suelo no urbanizable de distintos municipios de la Axarquía. El colectivo Save Our Homes Axarquía (SOHA), que lleva años reclamando a las administraciones una solución para legalizar unas casas «que fueron compradas de buena fe» por sus propietarios, afirmó que es «un día de alegría» aunque dijo que habrá que esperar a ver lo que sale publicado en BOJA para valorar con más profundidad la medida. El presidente de SOHA, Philipp Smalley, y el secretario general, Mario Blancke, aseguraron que es un primer paso para normalizar la situación.

«Hay mucha gente que aún lo ignora pero estos propietarios no

son especuladores que compraron para enriquecerse, sino víctimas, personas que querían una casa para vivir y que la adquirieron convencidas de su legalidad», comentaron.

La respuesta del PP en Málaga llegó por boca del vicesecretario de Política Municipal y concejal del Urbanismo del Ayuntamiento de Antequera, José Ramón Carmona, que calificó el anuncio de «mera proclama sin contenido alguno». Carmona recordó que el decreto de la Junta de 2012 prometió facilitar la regularización del 90% de viviendas ilegales de la provincia, «pero a la hora de la verdad el porcentaje es del 0,2%».

«Son demasiadas promesas. Durante años la Junta permitió la construcción de estas casas irregulares en el campo y ahora se mantiene a los alcaldes sin instrumentos adecuados para poder regularizar las que no estén en suelo protegido. En otros casos son viviendas legales porque los PGOU no están aprobados. Lo que nos tememos es que el anuncio de ayer de Díaz es una forma más de ganar tiempos», apuntó. Carmona recordó que en Antequera hay unas 1.000 viviendas esperando su regularización.

Incredulidad en el PP

Por su parte, el equipo de gobierno de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía instó ayer a la Junta a cumplir con su palabra en relación el decreto de enero de 2012, «donde se comprometió a regularizar nueve de cada diez viviendas ilegales en la comarca oriental», que en total suman 15.000 unidades.

El presidente de la institución comarcal, el popular Óscar Medina, alegó que en más de dos años, apenas se han regularizado una veintena de inmuebles. Para el dirigente axarquico, la Junta «continúa sin atender la realidad urbanística», por lo que calificó de «venta de humo» el decreto aprobado en su día.

El alcalde de Alcaucín, Domingo Lozano, también del PP, recordó que en su municipio se contabilizan más de 900 casos de viviendas afectadas. «Además de las casas pendientes de ser regularizadas, hay otras que se hallan bajo una inseguridad jurídica similar, con el agravio comparativo de que la Junta ordena a los ayuntamientos su demolición», apuntó.

Según Lozano, los regidores no legislan pero sí deben acatar el derribo de los inmuebles. «Esta situación nos deja indefensos», dijo.

Viviendas ilegales
Estimación en Andalucía
300.000

Viviendas irregulares en Málaga
50.000

EL PRESIDENTE DE LOS CONSTRUCTORES A FIRMA QUE LA SITUACIÓN DA MUY MALA IMAGEN AL EXTERIOR

«Son casas ilegales pero hay que darles una solución»

► El presidente de la Asociación de Constructores y Promotores de Málaga (ACP), José Prado, afirmó ayer que las administraciones deben dar una solución al tema de las viviendas ilegales debido al gran volumen de afectados -muchos de ellos extranjeros- y a las repercusiones negativas que tiene sobre la imagen de España en el exterior.

Prado, no obstante, dejó claro que se trata de «casas ilegales», la gran mayoría correspondientes a obras de autoconstrucción realizadas por sus propios propietarios.

«Que no se confundan todas esas casas construidas en diseminados con las promociones de los constructores profesionales. A estas personas, muchas de ellas extranjeras, no se le exigieron en su momento los mismos requisitos que nos piden a nosotros. Pero dejando claro esto, lo que sí decimos es que hay que buscar una solución

al problema», apuntó. Según el presidente de la ACP, el decreto del Gobierno andaluz de enero de 2012 era «bastante descafeinado» y no ha sido eficaz» para regularizar la situación, algo que a su juicio sí podría lograr ahora la modificación del artículo 185 de la LOUA. Prado recordó que el problema de las viviendas ilegales tiene una repercusión «horrible» para la Costa del Sol entre los potenciales compradores extranjeros. «La Junta debe dar una solución ya a esto», insistió el responsable de la ACP.

Opinión

LOS MERCADOS SE OLVIDARÁN ENSEGUIDA DE LA SALIDA ESCOCESA (SCOXIT)



Matthew Lynn

Director ejecutivo de Strategy Economics

La libra está en caída libre. Los bancos se preparan para una fuga a medianoche por la frontera. Los agentes de la City de Londres se mentalizan para recibir una avalancha de dinero, mientras Edimburgo se adelanta a las barricadas. El jueves, Escocia votará la independencia y las encuestas sugieren que el resultado está pendiente de un hilo. Si hacemos caso a muchos comentaristas, este fin de semana el Reino Unido se habrá sumido en el caos político y económico.

Pero, en realidad, en su mayoría es absurdo. La libra apenas ha caído, sino que es el dólar el que ha subido. Muy pocas grandes empresas se van a reubicar porque la mayor parte de la economía británica ya está centralizada en Londres. Después de una interrupción ninia, las operaciones seguirán como antes. Lo cierto es que Escocia es un país muy pequeño que no cuenta mucho y el resto del Reino Unido estaría mejor sin él. La salida de Escocia (Scexit) será un gran acontecimiento político que pondrá fin a 300 años de una de las uniones de más éxito de la historia. Cambiará el destino no sólo de Escocia, sino también de Gales y de Irlanda del Norte. Económicamente y para los mercados, será un hecho intrascendente.

El resultado de los votos es incierto. Las encuestas dan una ligera ventaja al bando pro-

unión del 'no', pero nunca ha habido una votación así y los encuestadores no han tenido la oportunidad de poner a prueba su metodología. Es posible que la gente diga en público que votará por la independencia, pero haga lo contrario en la privacidad de las urnas. O al revés. Las encuestas podrían pasarse diez puntos porcentuales en cualquier sentido. Lo que sí está claro es que habrá una votación muy importante, tal vez decisiva, por la independencia.

Los mercados se dieron finalmente cuenta hace una semana y la libra empezó a liquidarse. De casi 1,70 dólares a principio de mes, bajó hasta 1,61. Algunos bancos, como Lloyds y Royal Bank of Scotland, han dicho que trasladarán sus sedes al sur de la frontera en caso de que gane la independencia. Los agentes empezaron a hacer valoraciones nefastas de las consecuencias de la ruptura. Un informe del Deutsche Bank lo comparaba con la decisión de retomar el patrón oro en los años veinte y aseguró que podría reactivar la gran depresión, al menos al norte de la frontera.

En realidad, no tiene por qué ser así. La independencia no va a cambiar prácticamente nada, por las siguientes razones. No hay muchas señales de que la libra esté bajo presión real. Es cierto que cayó cuando las encuestas indicaron la posibilidad real de independen-

cia, pero el euro bajó contra el dólar a la vez y es difícil sostener que tenga algo que ver con el referendo escocés. Más bien, la moneda americana se ha fortalecido (en vez de debilitarse la británica). Los agentes buscaban una excusa para vender libras y el referendo se la dio.

A los mercados no les gusta la incertidumbre, aunque enseguida se hará patente que el resto del Reino Unido (Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte) estará bastante mejor sin su vecino del norte. Escocia tiene un gasto público per cápita mayor que el resto del Reino Unido y su población envejece más rápido también. Ahora mismo, lo paga con ingresos fiscales de la industria petrolera del Mar del Norte, pero las reservas ineguan y dado el descenso del precio del petróleo, es una industria que ha perdido valor. Escocia está a punto de convertirse en un desagüe para el resto del país (financieramente, no hay mejor momento para que se vaya).

El sector de los servicios financieros de Londres recibiría un gran empujón de los bancos y gestoras de fondos de Edimburgo, que inevitablemente trasladarían sus centrales y a casi todo su personal a la ciudad en caso de independencia. Gales e Irlanda del Norte también notarían el impulso. A Gales, por ejemplo, le va bastante mal en el gasto público pese a su pobreza relativa, porque el gasto allí

está vinculado a Escocia. Sin esa rivalidad, recibiría más dinero redistribuido de las zonas más ricas del Reino Unido a las más pobres. Lo mismo ocurriría con Irlanda del Norte. Por el contrario, ninguna empresa británica se trasladaría a Escocia.

Escocia se empobrecerá, sin duda, al menos a corto plazo, aunque sobre todo porque la ha dirigido un gobierno nacionalista, adicto al gasto por todo lo alto y a la regulación estatal. A medio plazo y con distintas políticas, podría ser más próspera. Europa tiene muchas pequeñas naciones más ricas que el Reino Unido (Suiza, Noruega o Irlanda, por ejemplo). Escocia podría ser una de ellas. Si no lo consigue y se empobrece, al resto del mundo no le importa mucho.

De hecho, tras los desacuerdos iniciales, el comercio volvería a la normalidad. Irlanda se escindió en 1922 y a día de hoy el Reino Unido es uno de sus principales socios comerciales y viceversa. Irlanda vende 15.000 millones de euros en bienes al Reino Unido al año e importa 16.000 millones (lo lógico de dos economías tan próximas).

Muy pronto, Escocia podría estar en la misma posición. Sea cual sea el resultado con el que el Reino Unido se despierte el viernes, los mercados reaccionarán. Si gana el 'sí', esperen que la libra y el FTSE-100 se hundan ante la incertidumbre. Si gana el 'no', subirán ante su desaparición. En realidad, no habrá mucha diferencia de un modo u otro (salvo que el resto del Reino Unido podría salir un poco mejor parado de ser más pequeño).

Si gana el 'sí', el resto de Reino Unido podría salir un poco mejor parado por ser más pequeño

LA HORA DE LA VERDAD EN ESCOCIA



Marcos Suárez Sipmann

Analista de relaciones internacionales.
@mssipmann

El referéndum separatista de hoy podría romper la familia británica de naciones. El resultado se prevé ajustado. No obstante, la impresión es que lo anhelado por la mayoría de escoceses es un mayor grado de autogobierno. La consulta no es un fin en sí mismo, sino un medio.

El primer ministro David Cameron prometió en Aberdeen, capital petrolera de Escocia, mayores poderes para el Parlamento autónomo si gana el 'no'. Es más, el Gobierno conservador y la oposición laborista han ofrecido a Edimburgo un plan para ampliar su autonomía en 2015. A un sistema educacional y legal propio ya existente se añade la cesión de competencias en materia fiscal y prestaciones sociales. Algo muy parecido a un auténtico sistema federal. Estos compromisos se plasmarían en una ley antes de enero. El artífice del plan es el expremier Gordon Brown, quien como escocés y laborista - los conservadores no son bien recibidos en Escocia - tiene gran legitimidad y opción de éxito. Las encuestas daban hasta hace poco un resultado favorable

al 'no', es decir, a mantener la unión. Bastó que un sondeo diera dos puntos más al 'sí' para que las alarmas se encendieran.

El nerviosismo en la opinión pública inglesa provocó algo que pocas veces se da en política: la coincidencia de los principales partidos. La unidad de conservadores, laboristas y socialdemócratas, a su vez, llevó a obtener mayores concesiones. Y es precisamente esto - más que independencia - de lo que se trata.

Los independentistas son excesivamente optimistas. Calculan ingentes ingresos por impuestos al petróleo. Creen que dispondrán mejor solos de una renta per cápita que calculan altísima. A los electores a partir de 16 años de edad, que participan en la consulta, les prometen trabajo para que los jóvenes no emigren. Sin embargo, su sueño de construir "un país más próspero y justo" no será tan fácil. Parecen olvidar el coste de crear, y mantener, todas las instituciones necesarias para que un Estado funcione, que actualmente corren por cuenta de Londres.

La secesión sería algo irreversible. Significaría renunciar al actual sistema de pensio-

nes, el Ejército y el pasaporte británico. Tampoco podrá conservar la libra esterlina como quiere el ministro principal de Escocia, Alex Salmond.

La cuestión de la moneda es, probablemente, la más compleja. Londres mantiene que en ningún caso aceptaría una unión monetaria. El Banco de Inglaterra señala, además, que sería imposible sin tener una política común e iguales criterios regulatorios y fiscales. Escocia se negaría a ceder su recién recuperada soberanía. Y según el gobernador del banco inglés, si Escocia esterliniza unilateralmente, necesitaría unas reservas de más de 20.000 millones de libras para mantener la estabilidad financiera, al no contar con esa entidad como prestamista de último recurso. Y mientras no ingrese en la UE y cumpla los criterios exigidos, tampoco podría utilizar el euro.

Importantes grupos financieros, como Royal Bank of Scotland o Lloyds Banking Group, han advertido que mudaría sus oficinas centrales a Inglaterra en caso de una victoria del independentismo. Una eventual escisión plantea muchas más cuestiones. ¿Qué pasa-

La secesión significa renunciar al sistema de pensiones, al Ejército, a la libra y al pasaporte británico

rá con los controles fronterizos? ¿cómo se dividiría la deuda? ¿y las reservas petroleras (un 84 por ciento de las cuales se encuentra en aguas escocesas)?

Las FFAA y el servicio diplomático ya sufren recortes presupuestarios. Se reducirían todavía más perdiendo su papel destacado en la UE y la OTAN, donde el nuevo Estado no se incorporaría ni mucho menos automáticamente. En el caso de Europa hay otra dificultad añadida: sin Escocia, aumentan las probabilidades de que en un referéndum sobre la permanencia de Londres en la UE gane la opción del retiro. Los escoceses compensan el euroscepticismo inglés y no hay que olvidar que en las últimas elecciones europeas, el Partido de la Independencia del Reino Unido obtuvo más votos que el Conservador y el Laborista.

Bruselas ha dejado claro que no aceptará sin más como miembro a una Escocia independiente. En todo caso, habría que negociar las condiciones con cada uno de los 28 Estados miembros, que tendrían que ratificar por unanimidad el tratado de adhesión. Un largo proceso durante el cual sería prácticamente imposible garantizar a empresas y ciudadanos las ventajas de la pertenencia a la Unión.

Todo esto pesará en el ánimo de los 4,2 millones de escoceses residentes llamados a votar. Una decisión por la emancipación constituiría una sorpresa mayúscula.